



I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

PERMISO DE OBRA MENOR, OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN.

NUMERO DE PERMISO
163
FECHA
13.12.2005
ROL S.I.I
3290 - 24

URBANO RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M.-5.1.3./5.1.4. N° 286/05
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 258/05 de fecha 19.10.05.
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda).

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de Obra Menor - Cambio de Destino
OBRA MENOR, OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICIÓN
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino Los Cisnes
 N° 890 Lote N° _____ Manzana _____ localidad o loteo Villa Lenox
Urbano sector H-2
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

- 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba Pierde
(MANTIENE O PIERDE)
 los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959

- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

- 4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
Maximo Cuevas Pavez	6.260.914-1	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.	
Claudio Astorga Bravo	10.971.412-7	
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE	REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	



CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

5.1.- OBRA MENOR

<input type="checkbox"/>	CONSIDERA AUMENTO DE SUPERFICIE EDIFICADA			
<input type="checkbox"/>	MODIFICACIÓN			m2
<input type="checkbox"/>	SEGUNDA VIVIENDA ART. 6.2.9. OGUC			
<input type="checkbox"/>	CONSTRUCCIÓN PROVISORIA			
<input checked="" type="checkbox"/>	CONSIDERA CAMBIO DE DESTINO	NUEVO DESTINO		
<input type="checkbox"/>	GENERA NUEVAS UNIDADES	TIPO DE NUEVAS UNIDADES	Escuela Especial	
<input type="checkbox"/>	OTROS			

5.2.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE FAENAS	
<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE GRUAS	
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO	
<input type="checkbox"/>	SALAS DE VENTAS O PILOTO	

5.3.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/>	PARCIAL	<input type="checkbox"/>	TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	m2
--------------------------	---------	--------------------------	-------	----------------------	----

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA					\$ 1.528.674
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES					\$ 15.287
DERECHO DE INSPECCION				%	\$
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO				(+)	\$
TOTAL A PAGAR				(-)	\$
					\$ 15.287
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	8913	FECHA	13.12.05.	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)


JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES

JLZ/ARR/MRB/clp.

Distribucion

Interesado

Archivo Expte. Nº 286/05.

Archivo DOM

(POM 163-05)